UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Gestión Administrativa y Asesoría Jurídica de la Empresa

Prácticas externas

Las prácticas externas son obligatorias. Se realizarán en empresas y organismos con los que la Universidad de Granada ha firmado el correspondiente convenio. El tutor externo de los alumnos de la Especialidad de Gestión Administrativa debe ser un gestor administrativo colegiado.

Información y documentos:

- Requisitos y exigencias.
- Información y fechas importantes (pdf)
- Actividades formativas y competencias (pdf)
- Procedimiento de asignación (pdf)
- Coordinación y criterios de evaluación (pdf)
- Impreso solicitud prácticas externas
- Modelo de informe del alumno
- Modelo de informe del tutor externo

Copyright© 2026 Universidad de Granada